

SEFARDÍES «INDIGNADOS» POR LOS DESAHUCIOS  
EN LA SALÓNICA DE 1898-1901\*  
Sephardic Jews outraged by evictions in Thessaloniki 1898-1901

ELENA ROMERO  
*CCHS, CSIC, Madrid*  
elena.romero@cchs.csic.es

BIBLID [1696-585X (2012) 61; 159-183]

**Resumen:** Lo que muchas veces nos parecen temas de «rabiosa» actualidad, con frecuencia no lo son tanto, ya que el ser humano y sus vicisitudes son mayoritariamente iguales a través de los siglos. En este artículo se abordan los trastornos que se suscitaban en la comunidad sefardí de la Salónica de finales del siglo XIX en relación con los alquileres de las casas, las pugnas con los propietarios y los frecuentes desahucios. Para ello se usan materiales, tanto en prosa como en verso, publicados en la prensa sefardí de la ciudad por aquellas fechas, textos, que amén del interés literario de los poemas, constituyen un fehaciente testimonio de tipo sociológico sobre las vivencias de una comunidad hoy día desaparecida para siempre.

**Abstract:** What we think is a hot topic nowadays, often not so, as the human being and its vicissitudes are largely the same throughout the centuries. In this article we deal with the disorders that arose in the Sephardic community of Thessaloniki in the late nineteenth century in relation to the rents of houses, the struggles with owners and the frequent evictions. To do it, we use texts in prose and verse appeared in the Sephardic press of the city in those days. These texts are interesting not only from a literary point of view, but also as they are an irrefutable sociological evidence of the experiences of a community now gone forever.

**Palabras clave:** Literatura sefardí; el periódico *La Época* de Salónica; comunidad sefardí de Salónica (finales del siglo XIX); alquileres en Salónica.

**Key words:** Separdic Literature; the newspaper of Thessaloniki *La Época*; the Sephardic community of Thessaloniki (ends of 19th Century); house renting in Thessaloniki.

**Recibido:** 21/06/2012 **Aceptado:** 16/07/2012

\* El presente artículo se ha elaborado en el marco del proyecto de investigación del Plan Nacional I+D+I: «Sefarad siglo XXI (2009-2011): Edición y Estudio Filológico de Textos Sefardíes» (SGPI, MICINN, FF2009-10672 [subprograma FILO]).

Como hace muchos muchísimos siglos dijo el tan listo rey Salomón «no hay nada nuevo bajo el sol» (Ecl 1,9), así que los actuales «indignados» por los desahucios, obviamente no nacieron ayer.

Como ejemplo de ello quiero mostrar en este artículo qué es lo que pasaba entre los sefardíes de la Salónica de finales del siglo XIX y principios del XX en relación con el pago de los alquileres de las casas y de los muchos problemas que ello planteaba entre los inquilinos y los propietarios.

El grave asunto lo he seguido exclusivamente a través de artículos, tanto en prosa como en verso, publicados en el periódico de Salónica *La Época* entre el 23 de diciembre de 1898 y el 30 de agosto de 1901.

Presento el material acopiado en orden cronológico y salpico los textos con mis comentarios; abrevio entre corchetes los pasajes que no añaden nada nuevo al desarrollo de la espinosa cuestión. El artículo se completa al final con el pertinente Glosario.<sup>1</sup>

#### 1. EN EL INVIERNO DE 1898

La primera noticia que recojo vio la luz en *La Época* 24:1169 (10 tebet 5659 / 23 diciembre 1898) p. 5a-b (numerada por error 3), en un artículo titulado *Las casas* que firma uno de los habituales colaboradores del periódico bajo el seudónimo «Me'am» ('Del pueblo'); dice así:

1. Para la transcripción a letras latinas de los textos en grafía aljamiada me atengo al sistema adoptado por la revista *Sefarad* y expuesto con detalle por Hassán, 1978, para cuya adecuada lectura hay que tener en cuenta las siguientes equivalencias gráfico-fonéticas generales, si bien no todas aparecen en los textos que aquí se editan: *b*, *b-*, *v* = bilabial oclusiva sonora [b]; *č* = prepalatal africada sorda [č]; *ġ*, *j* = prepalatal africada sonora [ġ]; *j*, *š*, *ž* = prepalatal fricativa sorda [š]; *č*, *š*, *ž* = dentoalveolar predorsal fricativa sonora [z]; *ç*, *š*, *ž* = dentoalveolar africada sorda [š]; *ġ*, *j*, *š* = prepalatal fricativa sonora [ž]; *h* = faríngea fricativa sorda [h, como j]; *x* = velar sonora plus alveolar fricativa sonora [gz]; ' = faríngea fricativa sonora; puntos bajo *d* y sobre *ġ* indican oclusividad. Recordemos además que son generales el seseo y el yeísmo y la realización fricativa de *v* no marcada *v*. El mismo sistema se ha aplicado para la transcripción del hebreo. Cabe señalar que en todos los casos son más la puntuación y la versalización, así como, cuando es necesario, la indicación del número de estrofa en los textos poéticos. Marco en versales lo que en el original está en letra hebrea cuadrada y no en letra *raší*.

Se' redactor:

[...] Me permito de escribirle hoy sobre un suĵeto que me parece ser de interés ĝeneral.

Quero hablarle de el negro uĝo que tenemos (en muestra ciudad solamente) de trocar caĝas todos en un tiempo y de pagar la quierá de antes por un aĝo. A algunos (que ya son patrones de caĝa) no les va convenir el artĝculo de hoy; ellos van a decĝr: ĝQué mos demanda esta persona?, ĝya estamos en elul?, ĝdur, bacalum?.<sup>2</sup>

Es decir y segĝn veremos despuĝs, el asunto del pago de los alquileres estallaba en el mes de *elul*, cuyo inicio puede caer entre el 8 de agosto y el 6 de septiembre del calendario gregoriano, y, como tambiĝn veremos luego varias veces repetido, el problema mayor estribaba en que en dicho mes los inquilinos debĝan pagar a los propietarios un aĝo entero por adelantado. De ahĝ el trasiego de mudanzas que se producĝan en esas fechas, lo que el autor describe con humor en los siguientes párrafos, ya que los inquilinos que pensaran cambiar de casa y que habĝan pagado ya un aĝo entero, no dejaban los pisos hasta el ĝltimo momento. Dado que el artĝculo se publica en diciembre, el autor presume que los lectores se van a preguntar «ĝya estamos en elul?», es decir: «ĝacaso estamos en elul?, ĝpor qué tratar ahora de tal tema?».

Esta brava ĝente tienen mucha razĝn. Mĝsimo los moradores con quierá ya están aresentadicos en sus caĝas; embrollados cada uno a su manera, ya se olvidaron de las penas y las sufriencias que trabaron por aquitarsen de sus devda enverso los patrones. Ellos toman por baĝa el proverbio que dice: «La quierá y la muerte no se puede escuĝar». Si es verdad que «refrán mentiroĝo no hay», todos tienen sus senso y moral, este refrán no quiĝo decir que pagues la quierá de un aĝo de antes y que quedes robinado por entero. La quierá se puede pagar honestamente en haciendo un contrato por buena regla y saldar adelantado en meĝadas, dos, a lo mucho tres, como se hace en las cuatro partes del mundo.

Su estimado ĝornal no mancó de esclamar siempre al aribo del meĝ de elul, en atirando la atanciĝn del pueblo sobre las deĝreglas de las caĝas.

2. Escrito בַּאקְאָלוּם דוּר, palabras que cabe poner en relaciĝn con tc. *dur* 'alto, frena' y tc. *bakalim* 'vamos a ver', para decir algo así como «ĝno es eso, vamos a ver?», exigiendo explicaciones al articulista, ya que segĝn Nehama, 1977 s.v. *bakalim* entre los significados de tal expresiĝn está tambiĝn el de la amenaza.

¿Por qué razón que seamos obligados de trocar cañas todos en un mismo tiempo? Cada elul parecemos unos emigrados, fuyidos de algún gran deástre, careando muestras mobílias con caros, un pedazo arastando, otro encolgando. Y por más deágracia somos costretos de pagar la quierá entera antiçipato por un año. ¿En qué lugar se vido este uso?

Si vo a notar aquí las robinas, los inconvenientes y los diá gustos que sontrayen al pueblo estos usos deámodrados, no basta la media gaçeta para señalarlos. Pasemos adelante por no entrar en discusiones ni cavá sar remorzos.

[...] Si se espera el meá de elul a la hora horada,<sup>3</sup> estonces no se puede haçer dingún remedio. Sería muy menesteroó de atirar de agora la atación de su eminencia el Cayimacam<sup>4</sup> Efendi, del Concilio Comunal, del Mejlíš Ğismaní y, en fin, de las personas competentes sobre las reformas a haçer en estos usos robinoóos [...]. Estonces la contentez va a ser ĝenerala [...] y másimamente para la caja comunala que no va a tener más aqueas salidas importantes como cada año en dando culiḃas y ayudos de quierás a los menesteroóos. El número de estos últimos va a ser mucho limitado, apena veinte por cien de los que hay hoy y que son probes gamur. Sin esto no puede ser. En el meá de elul se haçen muchos probes a la vista, enguañando y esclamando que no tienen para quierá, mientras que la más parte de ellos están ĵugando comedia.

[...] En saliendo de esta esclavedad, estonces vamos a cantar todos a una voz: «Až yašir Mošé ubené Yisrael vej”u» [hb. ‘Entonces cantará Moisés y los hijos de Israel, etc.’, Ex 15,1].

Como vemos, el autor justifica por qué trata el asunto cuando aún queda mucho tiempo para que de nuevo la poblaci3n sefardí de Sal3nica empiece a agitarse con la llegada del mes de elul y aconseja no dejar la

3. Es decir, en el último momento.

4. Escrito קאיימאקאמ *cayamacam* (tc. *kaimmakam*, *kaymakam* ‘en funciones’). Se trata de Ya’acob Hananiá Cobo, que fue Gran Rabino de Sal3nica desde el 11 de noviembre de 1887 hasta su muerte el 11 de abril de 1907; v. sobre él Nehama, 1978: 639-640, 736-737 y 781. Nehama, 1978: 736 y 781 dice que dos meses antes de la muerte de su antecesor en el puesto, Meir Ben Naḥmías, ocurrida el 30 de diciembre de 1887, Cobo fue elegido Gran Rabino en funciones, confirmándose su nombramiento a título definitivo a la muerte de Naḥmías. El hecho de denominarle *cayamacam* ‘en funciones, interino’ puede deberse a que el sultán Abdul Hamid no hubiera ratificado aún su nombramiento. Véase, por ejemplo, el caso de Mošé Leví, Gran Rabino de Constantinopla, que comento en Romero, 2008: 412 n. 36. Sobre la composici3n de los consejos comunales que luego se mencionan v. también Romero, 2008: 426 n. 70.

cuestión para el último momento, pidiendo la intervención del Gran Rabino Ya‘acob Cobo y de los dirigentes comunitarios. A estos les deja caer el canto de sirena de que la primera en obtener un beneficio sería la caja comunal destinada a ayudar a los pobres, cuyos administradores no tendrían que ponerse a buscar chabolas donde alojar a los que no pueden pagar el alquiler o adelantarles préstamos para que puedan hacerlo. El gasto quedaría reducido a los pobres de solemnidad que no pueden sobrevivir sin la ayuda comunitaria. Nos deja de paso el autor un dato de interés —«distillos» siempre los ha habido y siempre los habrá en cualquier tiempo, lugar y cultura—, es decir, aquellos que fingen no tener dinero para pagar los alquileres y recurren a las subvenciones comunitarias.

El siguiente texto, escrito por el mismo autor, pero ahora en verso, vio la luz pocos días después del anterior en *La Época* 24:1170 (17 tebet 5659 / 30 diciembre 1898) p. 6b. El poema, formado por 16 cuartetas de rima *abab*, se publica a dos columnas y, como el anterior, se titula *Las casas*; las estrofas van numeradas en arábigos con los números centrados.

Sr' redactor del jornal *La Época*, en ciudad.

En vista de completar mi artículo de la semana pasada inserado en su estimado jornal soto el título *Las casas*, rogo, se' redactor, de publicar la poe'ía sigüente, donde espero que sus lectores tomarán pla'cer en meldándola y les quedará en memoria.

- 1 De Šabu'ot se empieza  
tratar ca'sa y morada;  
mos se tira la cabeza<sup>5</sup>  
sin dormir fin madrugada.
- 2 Pensando qué cale ha'cer  
por contar quierá entera,<sup>6</sup>  
mos ha'cemos todos be'zer,  
familla y servidera.
- 3 Hija grita con la madre<sup>7</sup>

5. Es decir, nos volvemos locos.

6. Es decir, para reunir el dinero conque pagar el alquiler anual.

7. No me queda claro si la hija se pelea con su madre o son ambas las que le dan voces al padre.

- non quiere caña al fuego;<sup>8</sup>  
 toma partido del padre<sup>9</sup>  
 por hacerle un juego.
- 4 Demandan caña en jadé  
 con un buen taracino;<sup>10</sup>  
 también quitan el perdé  
 mismo de el vecino.<sup>11</sup>
- 5 Póbero padre de familia,  
 non sabe cuáló ultimar;  
 quiere vender la moḅ[i]llia,  
 mismo echarla a quemar.
- 6 Hombres, que sin ocupación<sup>12</sup>  
 se hacen de coredores,<sup>13</sup>  
 toman el hecho con pasión,  
 se hacen de mil colores.
- 7 Van entrando y saliendo,  
 cheliḅí non está en caña;<sup>14</sup>  
 los patrones van carpiendo  
 que nunca tuviera braña (caña) [sic].<sup>15</sup>
- 8 Póbero del boticario

8. Nehama, 1977, s.v. *fwégo* II indica ‘très cher, hors des prix’.

9. Parece que ahora la hija se inclina por la opinión del padre.

10. Dado el plural del verbo, ahora no cabe duda de que las exigencias son de las dos féminas.

11. Nehama, 1977, s.v. *perdé* explica esta expresión como: hablar sin contenerse, soltar por la boca todo lo que se piensa, en este caso sin consideración a los vecinos o hablando mal de los vecinos.

12. Ese *que* superfluo deja el verso demasiado largo.

13. De estos intermediarios (*coredores*) se vuelve a hablar más adelante.

14. Entiendo que son los inquilinos los que rehuyen encontrarse con los emisarios que les mandan los dueños de las casas, lo que provoca la ira de estos, plasmada en los versos siguientes.

15. Parece como si el autor o el corrector del periódico hubiera puesto entre paréntesis el *caña* del original para no repetir la palabra de rima de v. 7b; pero tal palabra es la que da sentido al verso, que cabría entender como: los dueños se van carpiendo —según Nehama, 1977, s.v. *karpír* ‘lloriqueando, gimoteando’— como si no tuvieran un cómodo inmueble donde vivir, o lamentando tener casas para alquilar. De ser *braña* cabría entender que el verso no se está refiriendo a la situación de los propietarios, sino que se trataría de una frase irónica del autor en que se desea que ojalá los dichos dueños no tengan que estar en brasas como los desgraciados inquilinos.

- que tiene chico capital:  
le viene capo de año,<sup>16</sup>  
empeña fin al devantal.
- 9 Paga añada entera  
y siempre antiçipato,  
cae en la ratonera  
šešireado como pato.
- 10 Tomaremos el exèmpio  
de munchas otras naciones:  
pagan a penas un tercio  
y haçen condiciones.
- 11 Según regla conocida  
en las diversas civdades,  
pagan alguna partida  
sin tener dificultades.
- 12 Muestro sabio Gran Raḃino  
es el solo competente  
de meter en buen camino  
esta regla diferente,
- 13 en haçiendo aḃandonar  
esta muy negra uşanza:  
quere laḃdrado y penar  
para tener holganza.
- 14 Basta, basta, mis hermanos,  
esta gran indiferencia;  
seamos todos humanos  
sin guardarme malquerencia.
- 15 Yo non escribo por ganar,  
otro por amor de naci3n;  
siendo ya tengo què cenar,  
ma siento mucha impresi3n.<sup>17</sup>
- 16 Reciba, seńor redactor,  
mis veras salutaciones;  
en haçiéndose él factor,

16. Recuérdese que el año judío se inicia en la festividad de Roš haşaná que se celebra el 10 de tişrĩ, mes que sigue al de elul y cuyo comienzo oscila entre el 6 de septiembre y el 5 de octubre del calendario gregoriano.

17. El autor se justifica, diciendo, que aunque el problema no le afecta directamente, se mezcla en el asunto por elemental justicia social.

merecerá bendiciones.

Salonico, hayom TOB leḥodeš tebet<sup>18</sup>  
 šenat «Až yimalé seḥoc piNu ulšonenu Riná»  
 [5659, = 1898].<sup>19</sup>

## 2. EN EL VERANO DE 1900

Damos ahora un salto de año y medio y esto es lo que leemos en *La Época* 25:1246 (9 tamuž 5660 / 6 julio 1900) p. 3b. Se trata de una copla formada por 13 estrofas de rima zejelesca *aaab* con vuelta en *quierá*; se titula *¡Ya viene elul!* y la firma otro de los colaboradores habituales del periódico bajo el seudónimo de «Un Humano». El texto va a dos columnas y las estrofas separadas por una rayita centrada.

- 1 Na elul viene coriendo,  
 a todos va presiguiendo;  
 los patrones van diciendo:  
 «Haide, haide, la quierá».<sup>20</sup>
- 2 Todo hombre bate palmas,<sup>21</sup>  
 de sus ojos salen flamas,  
 se atristan a sus almas:  
 ¿cómo va ser la quierá?
- 3 Pobereto aquel padre:  
 core mañana y tadre,  
 non le sobra porque quadre  
 cinco grušes por quierá.
- 4 Por enbaño se arasta,  
 lo que gana non le basta;

18. Hb. ‘hoy 17 del mes de tebet’ [= 30 dic.]; para indicar el día el autor usa la palabra *tob* (hb. ‘bueno’), siendo 17 el valor numérico de sus letras.

19. Hb. ‘año de «Entonces se llenará de risa nuestra boca y nuestra lengua de júbilo» (Sal 126,2). Para la aparente falta de equivalencia entre la fecha hebrea y la gregoriana, cabe recordar que estamos en el mes de diciembre.

20. Que podemos traducir como ‘Venga, venga, el alquiler’; es decir, que los dueños reclaman con prisas a sus inquilinos el pago del alquiler.

21. Y no para festejar, sino todo lo contrario, de pura inquietud

- viene jueves, lo gasta:<sup>22</sup>  
 ¿cómo pagará quierá?
- 5 Día noche él esclama,  
 ya non durme en la cama;  
 sus temblores no le calma  
 pensando a la quierá.
- 6 Baten fuerte sus rodillas,<sup>23</sup>  
 su mujer va sin manillas;  
 cale venda sus moñilias  
 por pagar esta quierá.
- 7 Es cośa insomportable,  
 por todos deśagradable,  
 non reviene olvidable  
 la carga de la quierá.
- 8 Guereamos con el hecho,  
 por deśgracia, sin provecho;  
 quedamos sin gruś al pecho:  
 ¿cómo se paga quierá?
- 9 Es deśgracia cada año  
 arastando todo caño,<sup>24</sup>  
 endemás lo de hogaño:  
 ¿ánde tenemos quierá?<sup>25</sup>
- 10 Y los patrones de caśa,  
 centeando como braśa:  
 probe, rico, a toda cavśa  
 en la mano la quierá.<sup>26</sup>

22. Entiendo que se refiere a los gastos que hace el jueves para comprar algo especial para celebrar el sábado, lo que habrá de guisarse el viernes. Aunque también puede referirse a que ese año el último día de elul cayera en jueves.

23. Es decir, de tanto pánico y preocupación, se le entrechocan (*baten*) las rodillas.

24. En lugar de *todo* habríamos esperado *lodo*, que acompaña a *caño* en diversas expresiones judeoespañolas (v. Nehama, 1977, s.v. *káño* y tb. s.v. *lódo*). La frase con *todo* podría querer decir: arrastrando todo tipo de inmundicias, es decir, de pesares.

25. Se me escapa a qué alude el autor sobre algún mal añadido en ese año de 1900 que dificultara encontrar otro alojamiento, ya que para esas fechas es de suponer que se habrían paliado los daños del terrible incendio que asoló Salónica en septiembre de 1890; v. Romero, 2008: 329-330.

26. Es decir, los dueños exigen a ricos y a pobres que les pongan sin excusa (*a toda cavśa*) en la mano el dinero del alquiler.

- 11 Se aroja sobresalto<sup>27</sup>  
cuando ve ĵubén<sup>28</sup> o palto,  
se echa en alto  
demandar mucha quierá.<sup>29</sup>
- 12 Al fin haçe condiciones.<sup>30</sup>  
non quere en versaciones,<sup>31</sup>  
gritos y exclamaciones  
por tomarle la quierá.<sup>32</sup>
- 13 Cale haçer la percura<sup>33</sup>  
por salvar esta locura;  
por todos es secatura  
esta érema quierá.

Queda claro que, tras el tiempo transcurrido desde las noticias anteriores, ni el Gran Rabino ni los dirigentes comunales habían encontrado, o siquiera buscado, una solución al problema, solución que se pedía en 1889.

Y en ese mismo número de *La Época* 25:1246 (9 tamuz 5660 / 6 julio 1900) p. 5a-b, encontramos el siguiente artículo; titulado *Elul: el mal de las quierás* y firmado por D. Rogman (siempre en letras latinas).

Elul ya viene; ya lo tenemos detrás de la oreja. Las caras de los patrones se empiezan a abrir; sus labios se empiezan a armar del más dulce de los sonrisos, mientras que aquellas de los moradores se empiezan a engrobiñar y las frentes a encogérsen. Los segundos maldicén y queren romper las

27. Entiendo que el que se sobresalta es el pobre inquilino, cuando sucede lo que se dice a continuación.

28. Según Nehama, 1977, s.v. *ĵubén*, tal prenda la llevaban los rabinos de alta categoría y los jueces del tribunal rabínico. Lo que irónicamente nos dice el autor es que el susto del inquilino se lo produce el verse venir a algún molesto visitante vestido con solemnidad.

29. Visitante que además viene a subirle el precio del alquiler de forma exagerada; sobre la expresión «echarse en alto» v. Nehama, 1977, s.v. *áalto*.

30. Entiendo que quien impone sus condiciones es el propietario.

31. Escrito אין בייסאסייוניס que no sé lo que es, ya que no parece que tenga que ver con Nehama s.v. *versamýento* 'versement d'argent'. Quizá se trate de un error gráfico por *conversaciones*.

32. Parece que es el inquilino el que se aviene para contentar al dueño de la casa.

33. Es decir, hay que hacer esfuerzos, hay que procurar.

agujas de las horas que les parecen caminar con una prestez deséesperante. No hay que una coña naturala en todo esto: los patrones esperan la magna; mientras que los moradores temblan delante las péndolas, más amargas que el quinino. ¿Y por qué todo esto, si vos plaíce? Porque mosotros, moradores, mos dejamos imponer de los patrones que mos cobran la érema quierá entera de una, sin que el mínimo partalico entre aínda a la casa nueva.

El autor nos dice que, mientras los dueños se relamen de gusto sabiendo que van a cobrar un buen dinero, los pobres inquilinos ven acercarse angustiados el final del fatídico mes de elul, situación que se describe con muy gráficas frases. Incluso los que se han cambiado de casa deben hacer tal pago anual y anticipado cuando aún no han trasladado a la nueva vivienda ni un solo pequeño bulto (*partalico*) de sus propiedades.

La medida no sólo no es justa, ma mismo ella es cruela. En dinguna parte del mundo las quierás de un año no se pagan en una en entrando.<sup>34</sup> Y mismo no tenemos menester de irnos en otros lugares para buscar enjemplos: los tenemos aquí muy cerca debajo nuestros ojos. Los turcos y los gregos que alquilan aquí las casas a quien fuese se aranjan con sus moradores por que la quierá venga pagada a cada tres meses, a cada cuatro meses o a lo más mucho en los primeros días de cada semestre.

Nos deja aquí el autor un interesante dato sociológico: que el leonino sistema del pago de los alquileres no lo sufren los habitantes turcos y griegos, aunque sus respectivos alquiladores sean judíos, que así puede entenderse las palabras «a quien fuese».

¿Por qué en mosotros, jidiós, que no sea lo mismo? Muchos negociantes están metidos con el mal de la quierá de elul en el más cruel de los embarazos. Todos lazdran y sudan como un desmaçalado y no tienen que una palabra en la boca: «¡Amán!, ¡recođer este mal de la quierá!», «¿Con qué cuchara se tiene que menear esta érema chorbá?».

No es a los patrones que mos debemos de adrezar para que mos hagan el colailic<sup>35</sup> de cobrarnos la quierá en ratas, «si no tú para tí mismo, ¿quién

34. Es decir, en el punto y momento de ocupar la vivienda.

35. Nehama, 1977, s.v. *kolaylik* traduce la expresión «fazer kolylik» como 'décoincer, faire une facilité de caisse', si bien aquí parece tener el sentido de 'hacer el favor'.

para ti mismo?» dice el refrán.<sup>36</sup>

Los moradores se esparten principalmente en dos categorías: aquellos que se van a quedar en la casa que ya moran; y aquellos que por una razón o por otra se van a pasar en casa nueva.

Yo propongo por los primeros que forcen a los patrones a acetar la quierá en ratas. Cierta el patrón va echar grandes gritos y va decir que la casa no la da, que se salga pišín. Que el morador haga la sodra oreja y que no aroje devente hasta que el patrón, quere no quere, eche cabeza.<sup>37</sup>

Por los segundos, que no se salgan de la casa ande moran si no acordan con el nuevo patrón de pagar la quierá a lo manco en dos veces. Si no puede aribar a tener este privilegio, que se contente a quedarse ande está a las condiciones de los moradores de la prima categoría.

Un año de pena, es cierto; miles van a ser las dificultades a vencer. Ma la compensación es grande, porque así se rendirá a la población menesteroša de la ciudad uno de estos servicios que dejan buenos suvenires.

Me van a responder, puede ser, que los patrones, creendo estar en sus dirito, van a demandar a quen dé dirito<sup>38</sup> de quitar de sus casa aquellos que no queren pagar la quierá en una. Yo responderé que no hay dinguna jurisprudencia que los ayude. Al contrario, los patrones que no acetan y que demandan la intervenci3n de la fuerza pública ser3n metidos a la raz3n y de ah3 se sabr3n cu3ntos son y cu3los son los veramente descorazonados.

¡Adelante!, ¡a la obra!

Pocos días después el propio D. Rogman insiste en el tema en un artículo titulado como el anterior *Elul: el mal de las quierás* que apareció en *La Época* 25:1247 (16 tamuz 5660 / 13 julio 1900) p. 4b.

Cuando tenemos debajo nuestros ojos los ešempios que los turcos, los gregos o los jidi3s que pagan las quierás en ratas, ¿por qué mošotros en tomando a quierá casas aparteniendo a jidi3s que paguemos la quierá de una?

36. Frase, que si bien convertida en refrán, procede de la Mišná: *Pirqué abot* 1,14: «Im en an3 li, ¿mi li?», lit. 'Si no yo para mí, ¿quién para mí?', es decir, 'Si yo no me ocupo de mí, ¿quién lo va a hacer por mí?'.

37. Es decir, siente la cabeza y piense que le conviene más mantener al mismo inquilino que buscar otro.

38. Es decir, a las autoridades.

Una persona que ya arriba a ser patrón de casas ya puede hacer a sus moradores el colailic de pagar la quierá en pagamientos. ¿Qué mal le puede carear? [...] Sin contar que, en siendo agradable el<sup>39</sup> morador y colailadeándole su hecho, él le rinde un grande servicio, quitándole así de su cabeza uno de estos embrollos que no dejan reposo si no se aranjan.

Creo también que mošotros, moradores, tenemos un poco de tuerto<sup>40</sup> en este hecho [...]. Hablamos sólo de este hecho al café, delante el dúzico<sup>41</sup> y el mezé. Lo hablamos mismo un poco gritando; ma, cuando viene elul, non le decimos al patrón: «Mira, así-yivas tú, non creo que sea justo [...]. A ti estas parás non te hacen ni frío ni calor y te rogo de hacerme el placer de aćetar a que te pague a lo manco en dos veces».

[...] Si hay patrones [...] que no aćetan [...], dejémoslos que topen moradores no ĵidiós que se sotometan a estas condiciones en el pagar la quierá.

Sepamos y un poco penar, vayamos muchos por un cierto tiempo en los cuartieres gregos, en los cuartieres turcos, tomemos casas ande ya está estabilido que se paga quierá a ratas y veréš, cuando diversas casas quedan batal<sup>42</sup> sólo un año porque sus patrones no las quišeron alquilar con colailiques, cómo los patrones van a corer y van a demandar de ellos mismos a estabilir el uso que esiste en el mundo entero de alquilar las casas en pagamientos.

La propuesta de D. Rogman, en la que se induce a los inquilinos judíos a irse a vivir —eso sí, sólo por un tiempo— a barrios donde moran griegos y turcos —y que nos refleja la cierta partición de la ciudad según afinidades étnicas—, resulta revolucionaria: ni más ni menos que se trata de boicotear a los propietarios judíos, quienes, al no poder alquilar sus casas, acabarán doblegándose y aceptarán un sistema más suave del pago de los alquileres.

Sin embargo, a tan lógica propuesta se muestra contrario otro de los colaboradores habituales del periódico que firma bajo el seudónimo «Véritas» (siempre en letras latinas) en su artículo, titulado, como el

39. Que debería ser *al*.

40. Es decir, un poco de culpa

41. Sigo la acentuación de Nehama, 1977, s.v. *dúziko*.

42. Nehama, 1977, s.v. *batál* explica la expresión «una casa batal» como una vivienda sin inquilino, es decir, desocupada.

anterior de Rogman, *Elul: el mal de las quierás*, que apareció en *La Época* 25:1248 (23 tamuz 5660 / 20 julio 1900) p. 5b-6a.

El Se' D. Rogman tiene mucha razón de alarmarse tanto por esta érema quierá; ma sus consejos y su idea no son —según mi humilde opinión— tan fáciles a meter en ejecución. En todos los casos ellos no harán que carear muy grandes embrollos y pleitos entre patrones y moradores.

De fato, aconsejar a los moradores de imponer por fuerza sus condiciones a los patrones es una coása que ninguna ley admite. Un patrón es líbero de vender o alquilar su bien a quien mejor le plaçe y a las condiciones que él topa mejor [...].

Demando al Se' Rogman sobre cuáló se baása y sobre el ayudo de quién conta él cuando aconseja a los moradores de la prima categoría<sup>43</sup> de forzar al patrón a aêetar el pagamiento en ratas. ¿Cuálós son los meços que los moradores debrán emplear para esto?

Si al patrón non conviene las condiciones, él está en todo su dirito de quitar al morador afuera. Ninguno puede forzar o violar la propiedad de los otros y estó seguro que las autoridades prestan en semejante circunstancia sus concurso al patrón y no a los moradores.

Dunque, lo que propone el Se' Rogman no es ni razonado ni justo. Cale, es menester que se aribe a traer en muestra civdad el úso de pagar la quierá en ratas [...]; ma no con estos meços [...]. Con la fuerza y la violencia non se haçe nada.

La respuesta de Rogman no se hace esperar y pocos días después así contesta en su artículo, titulado, como los dos anteriores *Elul: el mal de las quierás*, al que ahora se añade —para que no haya duda alguna de a quién va dirigido— la precisión de «a Véritas», con el que, por lo que se dice irónicamente en el primer párrafo, parece que Rogman ya había tenido previamente sus más y sus menos. El artículo apareció en *La Época* 25:1250 (8 ab 5660 / 3 agosto 1900) p. 5a-b.

La verdad, si quieres,<sup>44</sup> me pareció que no hacías más parte de los moradores de la tiera y ya estaba sobre el punto de ajustar en uno de mis últimos artículos: «¿Y “Véritas” qué se hizo?, ¿se murió?, ¿por qué no da

43. Alude a la «primera categoría» establecida por Rogman en su artículo anterior; es decir, a aquellos que no piensan cambiarse de casa.

44. Es decir, si quieres que te diga la verdad. Indudablemente esa palabra *verdad* que aparece al principio del párrafo es una mofa del *Veritas* que firma el artículo.

señal de vida?». Venturosamente tu repuesta a propósito de las quierás me quita de pensiero[...].<sup>45</sup>

Me demandas sobre cuáló conto cuando consejo a los moradores de forzar el patrón a aĉetar el pagamiento en ratas. Te vo responder: sobre la buendad y la piadad de los patrones. Cuando se dice *forzar* en hechos de quierá de caŝa es una manera de hablar. No quere deĉír que el morador va emplear la fuerza cerca del patrón [...]. Es menester de meterse a discutir con el patrón por haĉerle ver cuánto mal él haĉe sin quererlo [...]. Rogarle un poco por que sea ĝentil [...].

No se vido nunca ande moŝotros un patrón llamar poliĉes por quitar de caŝa a su morador. Por todas las diferencias que nacen en hechos de caŝas se va siempre discutiendo entre ellos sin yir a la Puerta<sup>46</sup> ni a la Belediyé [...]. Que se aribe al escopo esto es lo importante.

En escapando te diré que conto miŝmo un poco sobre la otoritá por aribar a este escopo. Un patrón que no quere aĉetar la quierá de su morador en ratas no lo puede quitar de caŝa con leña,<sup>47</sup> es que se va meter en juĝgo<sup>48</sup> y que la ĵusticia va deĉír su palabra. Eh bien, hay una moŝca que me puncha diĉiéndome que ella no va deĉidar según la voluntad del patrón.

Los que venden las coŝas de las cualas no mos podemos pasar, como pan, agua, leche, eĉetre, no pueden caminar según sus solo deŝeo. ¿Ánde iríamos ahora? Es lo miŝmo de los patrones de caŝas. Hay la otoritá oficiala que tiene a deĉír su palabra y no mo se puede resentar que la ley sea tanto dura verso los miŝerables y dé fuerza sólo a los fortunados porque piŝen sobre los deŝmaŝalados.

### 3. EN EL VERANO DE 1901

Obviamente la creencia en la humanidad de los dueños de las casas fue un sueño utópico y un año después vuelve a abordar el problema, esta vez en verso, otro de los colaboradores del periódico, el que firma SS (en letras latinas), es decir, Šelomó Šalem, del que ya me he ocupado en otras ocasiones.<sup>49</sup> Su irónico poema, titulado *Elul (o el degollío)*, apareció en *La Época* 27:1305 (22 elul 5661 / 30 agosto 1901) p. 2c. El texto va a dos columnas, y, dados los muy frecuentes encabalgamientos entre versos, he

45. Es decir, me quita de preocupaciones, me tranquiliza.

46. Es decir, a las autoridades estatales de la Sublime Puerta.

47. Es decir, a golpes, o quizá, prendiéndole fuego.

48. Es decir, van a ir a juicio.

49. V. Romero, 2009a y 2009b.

optado por escribirlo sin particiones estróficas, numerando los versos de cinco en cinco, con un total de 64. Son más las separaciones entre versos.

1 Cada año es hilul  
con este bendicho elul.  
El patrón te amenaza  
que, si no le das la caña,  
5 él te quita las ventanas  
y todas las tejas sanas.  
Él se mostra insolente  
y también impertinente  
y ¡qué aire, qué grandeza!,  
10 mismo estando en la meša<sup>50</sup>  
—a él nada le importa,  
ansí siempre se comporta—:  
  
—Buenas noches, h' Fulano—,  
te diçe con aire crano<sup>51</sup>  
15 y sin tambor ni trompeta  
ni nada de etiqueta:  
—¿Te vas a quedar hogaño?,  
ya úsas haçerme daño.  
Hoy tengo un buen cliente  
20 que está mucho caente<sup>52</sup>  
y me paga demasiado<sup>53</sup>  
sin quedar nada fiado.  
Tú debes del otro año.  
Hoy la ropa te apaño,  
25 sea caja o bacina;  
para ti se quere ansina...—. <sup>54</sup>

50. Es decir, incluso cuando estás tranquilamente comiendo en tu casa, el dueño se presenta a reclamarte el dinero del alquiler.

51. Escrito קראנו, que quizá haya que poner en relación con fr. *crâne* 'valentón, bravucón'.

52. Es decir, muy interesado.

53. Es decir, el dueño amenaza a su inquilino con que ya ha encontrado otro que le va a pagar más (*demañado*) por el alquiler.

54. En el original siguen a estos versos los numerados infra 53-58. Por el sentido de los mismos, obviamente se trata de un mal ajuste del texto original por parte de los impresores del periódico.

- ¿Tú debes tener pacencia  
 y a esta insolencia  
 cale que ceres tu garón  
 30 de delante de tu patrón?  
 Ten coraje y responde  
 que inda no sabes ónde  
 y cómo bušcarás quierá,  
 que stás muerto de seḥorá<sup>55</sup>  
 35 y más negro de un loco;  
 que espere otro poco  
 fín el quince o el veinte,  
 que hoy no tienes ni un devente  
 ni mežos por darle pey.
- 40 No te deja ni ley ni fey,<sup>56</sup>  
 y te diçe con descaro  
 que el precio es más caro:  
 —Me pagaron dos liras más;  
 non me hagas mandar šamáš.<sup>57</sup>  
 45 Empreſento a ti la devda,<sup>58</sup>  
 más de hablar no te queda;
- con que te carees martes<sup>59</sup>  
 o el día de más antes—.
- ¡Y tú, hombre deſgraciado,  
 50 que habías conservado  
 la esperanza de pagar  
 a poquito y a vagar!  
 Que vengan los moradores  
 en junto los coreedores,  
 55 sin hačersen de los sodros  
 o metersen de acodro

55. Escrito טיחורה, cfr. hb. שחורה *seḥorá*.

56. Es decir, no te da respiro; v. en Nehama, 1977, s.v. *fey* alguna expresión parecida.

57. Según ello, parece que eran los bedeles sinagogales los que se encargaban de los desahucios.

58. Es decir, te perdono la deuda.

59. Es decir, con que el martes desalojes (*carees*) del piso todas tus pertenencias.

de non pagar a añada  
 sino sólo a meçada.  
 Y el hombre que es pobre  
 60 non empeñará el cobre<sup>60</sup>  
 y estonces en la ciudad  
 non habrá más esclavedad.  
 Haçer que estos tiranos  
 se amostren más humanos.

Y ese mismo día se suma a la polémica quien con el seudónimo LEB (en letras latinas), firma el artículo titulado *Las quierás de caśa*, que se publica en *La Época* 27:1305 (22 elul 5661 / 30 agosto 1901) p. 5a.

El meś de elul acerca de su fin. Miles de nuestros coreliğionarios van a ser obligados de trocar morada en estos días. La cuestión del pagamiento de la quierá se levanta menaçante para muchos padres de famias. De otra parte, las fiestas se acercan<sup>61</sup> y los gastes de caśa van aumentando.

¿Cómo van haçer tantos capos de familia para puer pagar sus quierá? La situación económica de nuestra ciudad es bastante crítica y lo que hay de más atristante es que las quierás de caśa deben ser pagadas en una sola vez.

Si yo non me yero, *La Época* tuvo publicado atrás pocos años una campaña bien organizada contra este negro uśo de pagar la quierá de caśa en una.<sup>62</sup>

Deśgraciadamente, por aqueos que pagan quierá y que forman los tres cuartos de la población ĵudía, los patrones de caśa hicieron oídos de mercader y no tomaron en consideración todo lo que se tuvo escrito sobre este sujeto por la razón bien sémpliçe que esto non les convenía.

Este uśo de pagar la quierá de adelantado y en una sola vez ya está enraigado entre nośotros deśde lungo tiempo. Cale a todo precio trocarlo, ma ¿en qué manera se puerá parvenir a topar un remedio para este mal?

Ya sabemos que en nuestra ciudad es muy difícil para puer haçer aņandonar los viejos uśos. Sería acomplir una obra humanitaria si de un modo o otro se puería convencer los patrones a que ellos açeten la quierá en ratas, sea en pagamientos trimestrales o sea en dos pagamientos de cada

60. Es decir, los utensilios de cobre del menaje casero.

61. Se refiere a las festividades de Roś haśaná, Kipur y Sukot, que se celebran el mes que sigue a elul.

62. Se refiere a los artículos que he aducido antes.

señ meşes, a lo manco por la clasa probe de la población que es muchas većes obligada de empeñar una coşa y otra para puerder aĵuntar la quierá de caşa [...].

Cuanto a la clasa mediana, ellos tratan ĝeneralmente las caşa mezo coredores;<sup>63</sup> ellos pueden, dunque, demandar de sus patrones como prima condición a que aćeten la quierá a ratas.

Por los primos años esto sería difıcil; ma con el tiempo este uşo puerdá devenir ĝeneral y los patrones debrán aĵocar la cabeza delante la veluntad de sus moradores.

Dunque, es a los moradores de tomar la cuestıón en mano.

Concluyo aquí con aquel grave asunto de los alquileres en Salónica en los años de 1898 a 1901, e ignoro si hubo alguna solución al problema, y si la hubo, cuándo fuera. En este artículo me he limitado a suscitar un asunto de interés social relativo a la comunidad sefardí salonicense y dejo las respuestas en manos más jóvenes —y en consecuencia más «indignadas»— que las mías: es decir de otros investigadores que se interesen por tal tema.

63. Es decir y como ya hemos visto, se servían de intermediarios, a modo de agentes inmobiliarios.

## GLOSARIO

- açetar (cfr. it. *accettare*) ‘aceptar’.  
 acomplir (fr. *accomplir*) ‘llevar a cabo’.  
 adrezar (fr. *adresser*) ‘dirigir’.  
 aínda ‘todavía’.  
 aĵuntar (it. *aggiuntare*) ‘juntar, reunir’.  
 aĵustar (fr. *ajouter*) ‘añadir’.  
 allora (it. *allora*) ‘entonces’.  
 amán (tc. *aman*) interj. ‘¡por Dios!’.  
 antes: de — ‘anticipadamente’.  
 antiĉipato (it. *anticipato*) ‘anticipado’.  
 apañar ‘quitar’.  
 aparteniendo (cfr. fr. *appartenir*) ‘que pertenecen’.  
 aquitarse de (fr. *s’acquitter*) ‘llevar a cabo, cumplir (con)’.  
 aranĵar (fr. *arranger*) ‘arreglar’; aranĵarse (fr. *s’arranger*) ‘arreglarse, ponerse de acuerdo’.  
 aresentadicos ‘traquilitos, calmaditos’.  
 aribar (fr. *arriver*) ‘llegar’.  
 aribo (cfr. fr. *arriver*) ‘llegada’.  
 atanción (fr. *attention*) ‘atención’.  
 atirar (fr. *attirer*) ‘atraer’.  
 atristante (fr. *attristant*) ‘enristecedor’.
- bacalum: v. nota 2.  
 bacina (fr. *bassin*) ‘barreño, pila; orinal’.  
 batal (hb. בטל) ‘ocioso, vacante’, v. nota 42.  
 batir: v. nota 23.  
 Belediyé (tc. *belediye*) ‘Ayuntamiento, Municipalidad’.  
 bezer (tc. *bez-* ‘cansarse, hartarse’): hacerse — ‘no poder más, descorazonarse, estar harto’.  
 boticario ‘tendero’.
- caente ‘caliente’, v. nota 52.  
 caler (esp.) ‘haber de, tener que’.  
 caño ‘suciedad, desperdicio’, v. nota 24.  
 capo (it. *capo*): — de año ‘principio de año, año nuevo’; capos (de familia) ‘cabezas (de familia)’.  
 careando (esp. *acarrear*) ‘transportando, acarreado’.  
 carear (esp. *acarrear*) ‘ocasionar, producir, acarrear’; carearse: v. nota 59.

- caros ‘carros’.
- Cayimacam Efendi (tc. *kaimmakam*, *kaymakam* ‘en funciones, interino’ + tc. *efendi* ‘señor, caballero’): título honorífico que se daba al Gran Rabino, v. nota 4.
- centear ‘centellear’.
- cheliḅi (tc. *çelebi*) ‘(el) señor’.
- chorḅá (tc. *çorba*) ‘sopa’.
- colailadear (cfr. tc. *kolay* ‘fácil’) ‘facilitar’.
- colailic, pl. colailiques (cfr. tc. *kolay* ‘fácil’): v. nota 35.
- Concilio ‘Consejo’.
- contar ‘pagar en dinero contante’.
- costretos (it. sing. *costretto*): ser — ‘estar obligados, constreñidos’.
- crano: v. nota 51.
- cuartieres (fr. sing. *quartier*) ‘barrios’.
- culiḅas (tc. sing. *kulübe*) ‘chozas, cabañas, barracas’.
- deçidar (cfr. it. *decidere*) ‘decidir’.
- degollío ‘degüello’.
- demañado: v. nota 53.
- dešmažalado (cfr. hb. מזל *mažal* ‘suerte, fortuna’) ‘sin suerte, desgraciados, sin mažal’.
- dešmodrados ‘insólitos, extravagantes, extraños’.
- devantal ‘delantal’.
- devenir (fr. *devenir*) ‘hacerse, convertirse’.
- devente: nombre dado a una moneda turca.
- dirito (it. *diritto*) ‘derecho’.
- dunque (it. *dunque*) ‘así pues, por consiguiente’.
- dur: v. nota 2.
- dúžico (tc. *duziko*) ‘aguardiente, raquí’, v. nota 41.
- eçetre (cfr. it. *eccetera*) ‘etcétera’.
- Efendi: v. *Cayimacam*.
- eh bien (cfr. fr. *eh bien*): interj. para llamar la atención o para denotar extrañeza.
- elul (hb. אלול): duodécimo y último mes del calendario judío; tiene 29 días y su comienzo oscila entre el 8 de agosto y el 6 de septiembre.
- endemás ‘además’.
- engrobiñar (cfr. esp. *engurriar*) ‘arrugar’.
- enguañando (cfr. esp. *guay* ‘ay’) ‘gemir, exclamar, pronunciar guayas’.
- enverso (cfr. fr. *envers*, it. *verso*) ‘en relación a, para con’.
- érema (ngr. msc. ερημος) ‘nefasta, maldita’.

escapar ‘acabar’.  
 esclavedad ‘esclavitud’.  
 escopo (it. *scopo*) ‘meta, objetivo, intención’.  
 ešempios (alj. אִיזִמְפִּיּוֹס): v. exēmpio.  
 ešistir (it. *esistere*) ‘existir’.  
 espartirse ‘dividirse’.  
 estabīlir (it. *stabilire*) ‘establecer’.  
 ejecución (fr. *exécution*) ‘ejecución’.  
 exēmpio, ešempios (cfr. it. sing. *esempio*) ‘ejemplo(s)’.

fato (it. *fatto*): de — ‘de hecho’.  
 fey ‘fe’, v. nota 56.  
 fin a ‘hasta’.

gaceta (fr. *gazette*, it. *gazzetta*) ‘periódico, gaceta’.  
 gamur (hb. גַּמּוּר ‘completo, total’): pobres — ‘pobres de solemnidad’.  
 garón (hb. גָּרוֹן ‘garganta’).  
 gruš, pl. grušes (tc. sing. *kurus*, *guruš* ‘piastra’) ‘moneda(s), dinero’.

ḥ’ (hb. ח, abrev. de חַכַּם *ḥajam*) ‘don, señor’.  
 haide (tc. *haydi*) ¡jea, vamos!, v. nota 20.  
 ḥilul (hb. חִילּוּל ‘profanación’) ‘maldición’.  
 horada: v. nota 3.  
 horas ‘relojes’.

inserado (cfr. fr. *insérer*) ‘insertado’.

jadé (tc. *cadde* ‘calle’) ‘avenida, bulevar’.  
 jornal (it. *giornale*) ‘periódico, gaceta’.  
 jubén (tc. *cüppe*, *cübbe*) ‘aljuba, manteo’, v. nota 28.

laždrado: querer — ‘tener que trabajar, tener que esforzarse’.  
 laždrar ‘trabajar, esforzarse’.  
 líbero (it. *libero*) ‘libre’.  
 lungo (it. *lungo*) ‘largo’.

ma (it. *ma*, tc. *ama*) ‘pero’.  
 magna (hb. מָגַן; ngr. μάγνα) ‘maná’.  
 mancar (fr. *manquer*, it. *mancare*): — de ‘dejar de’.

- manco (it. *manco*): a lo — ‘por lo menos’.  
 manillas ‘pulseras’.  
 Mejliš Ğismaní (tc. *meclis cismani*) ‘Consejo Comunal laico’.  
 meldar ‘leer’.  
 mešura (fr. *mesure*, it. *misura*) ‘medida’.  
 mežé (tc. *meze*) ‘aperitivo’.  
 mežo (it. *mezzo*) ‘por medio de, mediante’; mežos ‘medios, métodos’.  
 mišmo (fr. *même*) tb. ‘también, incluso’.  
 moḃilias (it. sing. *mobilias*) ‘muebles, mobiliario’.  
 moradores ‘inquilinos’.
- na (tc. *na*, ngr. *vα*) ‘he aquí’.  
 negro ‘malo’.  
 notar (esp. *notar*, fr. *notar*) ‘apuntar, señalar’.
- otoritá (cfr. fr. *autorité*) ‘autoridad’.  
 otro (fr. *autre*) ‘sino’.
- palto (fr. *paletot*, it. *palto*, tc. *palto*) ‘abrigo’.  
 parás (tc. sing. *para*) ‘monedas, dinero’.  
 partalico (tc. *parsal*) ‘petatito, espuertita, bultito’.  
 parvenir (fr. *parvenir*) ‘llegar’.  
 pasar tb. ‘prescindir’.  
 péndolas (esp. sing. *péndola*) ‘relojes que tienen péndolas’.  
 penserio (it. *pensiero*) ‘inquietud, preocupación’.  
 percura: haćer la — ‘procurar’.  
 perdé: quitar el —: v. nota 11.  
 pey (tc. *pey*) ‘señal (de un contrato), adelanto, depósito’.  
 pišín (tc. *pešin, pišin*) ‘al momento, inmediatamente, al instante’.  
 plaćer: si vos plaće ‘por favor’ (calco del fr. *s’il vous plaît*).  
 pobereto (it. *poveretto*) ‘pobrecito’.  
 póbero (it. *povero*) ‘pobre’.  
 polićes (fr. sing. *police*) ‘policías’.  
 población (cfr. fr. *population*) ‘población’.  
 Puerta: v. nota 46.
- querer: v. laźdrado.  
 quierá, pl. quierás (tc. sing. *kira*) ‘renta(s), alquiler(es)’.  
 quinino (it. *chinino*) ‘quinina’.  
 quitar (fr. *quitter*): — (afuera) ‘echar, hacer salir’.

- ratas: en, a — ‘a plazos’.
- remorzos (it. sing. *rimorso*) ‘remordimientos’.
- rendir (fr. *rendre*): — un servicio ‘hacer un favor’.
- resentar: quizá ‘hacer creer’.
- revenir (fr. *revenir*) ‘volverse, resultar, convertirse en’.
- robinado (cfr. it. *rovinare*) ‘arruinado’.
- robinas (it. sing. *rovina*) ‘ruinas’.
- robinošos (it. sing. *rovinoso*) ‘ruinosos’.
- Šabu‘ot (hb. שבועות) ‘Pentecostés’, una de las tres festividades mayores (a finales de primavera), de peregrinación a Jerusalén en tiempos bíblicos, en la que se conmemora la revelación de la Ley a Moisés en el Siná; comienza el 6 de siván y dura dos días.
- salidas ‘gastos’.
- salutaciones (fr. sing. *salutation*) ‘saludos’.
- šamáš (hb. שמש) ‘conserje de una sinagoga’, v. nota 57.
- secatura (it. *seccatura*) ‘preocupación grave, molestia, engorro’.
- sehorá (hb. שחורה lit. ‘negra’) ‘angustia, desgracia’, v. nota 55.
- sémplice (cfr. it. *semplice*) ‘fácil, sencillo, simple’.
- senso (it. *senso*) ‘sentido, significado’.
- šešireado (cfr. tc. *şaşır-* ‘estar confuso, perder la cabeza’) ‘alterado, turbado, mareado’.
- sontrayer ‘causar, provocar’.
- soto (it. *sotto*) ‘bajo’.
- sotometerse (it. *sottomettersi*) ‘someterse’.
- sufrienzas: trabar — ‘sufrir, pasar penurias’.
- suĵeto (fr. *sujet*) ‘tema’.
- suvenires (fr. sing. *souvenir*) ‘recuerdos’.
- taracino ‘balcón corrido, terraza’.
- trabar: v. sufrienzas.
- tuerto ‘torcido’, v. nota 40.
- vagar: a — ‘despacio’.
- veramente (cfr. it. *vera*) ‘verdaderamente’.
- veras (it. sing. *vera*) ‘verdaderas’.
- verso (it. *verso*) ‘hacia, en relación con’.
- vista: a la — ‘de pronto, súbitamente’; en — ‘para, con el propósito de’.

y tb. ‘también’.  
 yerarse ‘errar, equivocarse’.  
 yir ‘ir’.

### BIBLIOGRAFÍA

- HASSÁN, Iacob M., 1978, «Transcripción normalizada de textos judeoespañoles», *Estudios Sefardíes* 1, pp. 147-150.
- NEHAMA, Joseph, 1977, *Dictionnaire du Judéo-espagnol*, Madrid: CSIC.
- , 1978, *Histoire des Israélites de Salonique*, Tome VII, Thessalonique: Molho.
- ROMERO, Elena, 2008, *Entre dos (o más) fuegos*, Madrid: CSIC.
- , 2009a: «Poetas sefardíes en la Salónica de 1900: ¿un ajuste de cuentas?», *Hesperia* 5-6, pp. 107-126.
- , 2009b: «Textos poéticos sobre la emancipación de la mujer sefardí en el mundo de los Balcanes», *Sefarad* 69.1, pp. 173-227, y *Sefarad* 69.2, pp. 427-476: núm. 7bis (69.1 pp. 194-196).